

# Nace el primer Observatorio Internacional de la Profesión Docente

INVESTIGADORES de la Universitat de Barcelona (UB) han presentado el primer Observatorio Internacional de la Profesión Docente, un espacio autónomo que pretende analizar y actuar en el ámbito profesional. Esta institución ha sido diseñada por el grupo de Formación Docente e Innovación Pedagógica del Departamento de Didáctica y Organización Educativa de la Facultad de Pedagogía de la UB, en colaboración con otras instituciones europeas y sudamericanas. De hecho, los primeros contactos sobre el asunto tuvieron lugar en 2003. El objetivo del observatorio es aportar a las instituciones de enseñanza superior elementos para diagnosticar los diferentes factores de la profesión docente, así como proponer posibles líneas de investigación conjuntas para alcanzar la calidad de la formación.

La situación originada por la aprobación de esta Ley es de una extrema gravedad. Según el sindicato, no sólo altera la legislación y suprime derechos, sino que se trata de un primer paso para desmontar el sistema de derechos de los empleados públicos.

CCOO denuncia la incapacidad del Gobierno regional para aplicar ajustes económicos a lo largo de 2010, mientras organiza derroches del tipo Manifiesta 8, que ahora deben pagar los empleados públicos.

